

el boletín



Mensuario Informativo del Senado de Puerto Rico

Volumen I

Septiembre - Octubre de 1969

Número 7

Comparecen Numerosos Deponentes

Comisión Especial del Senado Investiga Las Presiones y Los Despidos Ilegales

Desde el 14 de agosto viene una Comisión Especial de la Alta Cámara oyendo testimonios relacionados con alegados despidos en masa, presiones políticas y traslados injustificados realizados por funcionarios de la Rama Ejecutiva en perjuicio de funcionarios y empleados públicos que la Administración del gobernador Luis A. Ferré identifica con organizaciones políticas distintas al Partido Nuevo Progresista, y, sobre todo, con el Partido Popular Democrático.

Componen la Comisión Investigadora los senadores Juan Cancel Ríos (presidente), Severo E. Colberg, Ernesto Carrasquillo, Héctor Martínez Colón y Sila Nazario de Ferrer.

Antes de que empezara el desfile de testigos, el presidente de la Comisión, senador Cancel Ríos, señaló la "urgente necesidad de que el Senado vigile para que se mantengan inviolados e inviolables los preceptos ya establecidos sobre la seguridad de los empleados públicos en sus respectivas posiciones, no importa cuales sean sus afiliaciones políticas". Dijo el senador Cancel Ríos que el sistema de mérito establecido para proteger al empleado público "es una de las más importadas conquistas alcanzadas por los propios servidores públicos, que ahora ni nunca puede ser rendida".

Ante la Comisión han desfilado ya numerosos deponentes, víctimas en su mayoría, según dijeron, de traslados injustificados, presiones para que renuncien, y despido ilegal.

Uno de los testimonios más dramáticos, según informó un diario de la Capital el 15 de agosto, fue el del señor Pedro Rosa Rosado, especialista agrícola de la Administración de Programas Sociales en la municipalidad de Vieques. Rosado lleva seis



Sen. Juan Cancel Ríos

años en la posición, y ha residido todo el tiempo en Vieques, con su esposa y cinco hijos. Tiene un sueldo mensual de \$235.00.

Como lo relató ante la Comisión Investigadora del Senado, Rosa Rosado recibió el pasado 11 de junio una carta de Miguel A. Carrasco, jefe de la División de Título V de la Administración de Programas Sociales. La carta le informa de los nuevos programas a desarrollarse por la agencia y se le expresa que "su dedicación al Programa de Reinstalación de Agregados y al logro de los ideales de justicia social que consagra la Ley de Tierras han motivado que lo seleccionaran para trabajar en estos programas." A renglón seguido se le dice a Rosa que éstos atributos "hacen

necesario que lo traslademos a nuestras oficinas que cubren esa área de trabajo en Caguas, efectivo el primero de julio". Termina la carta: "Estamos seguros de que usted, por el bien del servicio que todos venimos obligados a prestar a nuestra clientela, sentirá gran regocijo con la nueva encomienda que le hemos dado."

Rosa Rosado informó a la Comisión que no conoce a nadie en Caguas; que le es imposible trasladarse a esta ciudad con su familia; que estima tendría que pagar más de \$100 en hospedaje y transportación y que no se le consultó sobre el traslado. Atribuye el movimiento a motivaciones ciento por ciento políticas y dijo que existe en Vieques un Comité de Timón del PNP que distribuye los cargos políticos que son ocupados por Populares.

Otro caso relacionado con Programas Sociales del que también se dió conocimiento a la Comisión Investigadora del Senado es el de Guillermo Torres Rivera, otro auxiliar de agricultura en Morovis. Dijo que después de las elecciones nombraron a Luis Géigel, candidato del PNP derrotado para representante por Vega Baja, para el cargo de director de distrito, puesto de nueva creación. Este funcionario reunió a todo el personal del distrito y, según el deponente, le hizo un discurso político, diciéndole que se había acabado el Partido Popular y que todos tendrían que "alinearse" con el PNP, incluyendo las familias a las cuales se les dará título de propiedad sobre sus parcelas; que el que no se "vacunara" no tendría oportunidad. Informó el testigo que tiene información extraoficial de que ha de ser trasladado a Guayama debido a que milita en el Partido Popular.

Torres Rivera dijo que duda que el gobernador Luis A. Ferré conozca esta situación. (Pasa a la página 2)



Sen. Severo E. Colberg



Sen. Nazario de Ferrer



S. n. A. Martínez Colón

Comparecen Varios Testigos

Comisión Especial del Senado Investiga Las Presiones y Los Despidos Ilegales

(Viene de la página 1)

ción por un hombre tan religioso como se tiene entendido que es el gobernador Ferré sería incapaz de permitirla. De su sueldo en Morovis le sobran \$23.94 después que le hacen todos los descuentos, con lo cual no podría vivir en Guayama. Terminó diciendo que los empleados están sumamente nerviosos por la mañana mientras llega la correspondencia, temiendo que lleguen las cartas de despido o traslado.

Otro caso es el de Rufino Estrada, secretario en la oficina de la Defensa Civil en Peñuelas durante nueve años. Hace algunas semanas recibió una carta de Ramón F. Calderón, director estatal de la Defensa Civil, informándole que "por virtud de la facultad que la Ley confiere al Gobernador, delegadas en él, queda cesante de su empleo. Irónicamente declaró Estrada que hace algunas semanas tomó un curso espe-

cializado de Defensa Civil y el propio Calderón lo felicitó muy efusivamente al entregarle el diploma.

Como son tantas las personas que han solicitado la oportunidad de comparecer, la Comisión viene reuniéndose semanalmente para oírlos a todos. Después, serán citados los jefes de la agencias contra quienes vienen querrellándose los deponentes.

CODIGO PENAL VA A VISTAS PUBLICAS EN LOS DISTRITOS

La Comisión de lo Jurídico Penal del Senado que preside el senador Eugenio Alemañy Fernández celebra audiencias públicas en diferentes distritos judiciales de Puerto Rico sobre el proyecto de Código Penal el P. del S. 19.

El senador Alemañy informó que en esta forma se le ofrecerá oportunidad a todos aquellos abogados que por distintas razones no pudieron asistir a las audiencias anteriores, para que expresen sus criterios en cuanto a la revisión del actual Código Penal.

Reveló el senador Alemañy que el Senado se a propuesto tener disponible y totalmente revisado el proyectado Código Penal para el año próximo.

Sobre el particular manifestó que "en adición al trabajo que hará el Departamento de Justicia, al asesoramiento que está brin-



Sen. Eugenio Alemañy Fernández

dando el doctor José Miró Cardona y el propio estudio que la Comisión haga, espera que en el curso del próximo año estarán prácticamente terminados los trabajos en relación al Proyecto de Ley del Senado Número 19.

Agregó que la aprobación de este proyecto de ley "es de una urgencia imperiosa, de manera que se pueda disponer de un Código Penal a tono con las necesidades y exigencias actuales que claman por una reforma total en el Derecho Penal".

Señaló el senador Alemañy que para las audiencias que se propone celebrar la Comisión de lo Jurídico Penal en los distritos judiciales de la Isla se invitará a los ciudadanos para que asistan a las audiencias y expresen sus puntos de vista en relación a la revisión del Código.

El trabajo que se viene haciendo incluye un estado comparativo del Código Penal vigente con el Código proyectado, las diferentes opiniones expresadas por juristas sobre el particular y la jurisprudencia de Puerto Rico y los Estados Unidos.



El Superintendente de Escuela de Arecibo, Sr. Jorge L. Chaar (al centro, de frente), declara ante la Comisión Especial del Senado que viene investigando los despidos de empleados del Gobierno Estatal por motivaciones políticas. (Foto de "El Imparcial", por Luis Ramos.)

Ante Comisión del Senado

EDUCADOR DICE SE APLICA PRESION POLITICA EN EL DEPARTAMENTO DE INSTRUCCION

Jorge Chaar Tridas, conocido educador y líder cívico que ocupaba el cargo de Superintendente de Escuelas de Arecibo, se ha querellado ante una Comisión Especial del Senado que el Secretario de Instrucción Ramón Mellado Parsons, "cedió a presiones políticas para que lo eliminaran (a Chaar) de su cargo. Chaar fue designado supervisor general de la región educativa de Arecibo.

Chaar dijo a la Comisión que preside el senador Juan Cancel Ríos, que desde hace tres años ocupaba el cargo de Superintendente y que, a su mejor entender ha cumplido sus deberes a satisfacción de todos. Mencionó que hasta la actual alcaldesa, Elba Otero de Jové, electa por el Partido Nuevo Progresista, le había dado participación activa en la organización de las fiestas patronales.

Declaró el deponente que el Secretario de Instrucción lo había llamado para decirle que tenía información de que Chaar se había metido en política y que esto "no convenía a un maestro". Le dijo Mellado, según informa Chaar, que sería necesario sacarlo de Arecibo y traerlo a las oficinas centrales del Departamento, lo cual éste

no aceptó. Después el Secretario creó la plaza de Supervisor General V y lo designó para esta nueva posición.

El educador dijo a la Comisión que aunque recibirá el mismo sueldo, considera que la reasignación lo releva del liderazgo profesional que tenía en Arecibo y la considera un "descanso moral y profesional". Toda esta situación la atribuye Chaar a persecución política; a que él fue a primarias

para representante por el PPD en las cuales salió derrotado, pero permaneció leal al Partido Popular.

A la misma Comisión Investigadora del Senado, el señor Rubén Maldonado Ortiz, que tiene 25 años en el servicio público, cinco de estos como director de la zona de Mayagüez de la Defensa Civil, informó que fue despedido de este último empleo por el director estatal Ramón F. Calderón.

Visitantes del Senado

PLANTEAN AL PRESIDENTE PROBLEMA ESCOLAR DE BARRIO OBRERO MARINA

Una comisión de vecinos del Barrio Obrero Marina visitó al Presidente del Senado, Lic. Rafael Hernández Colón para exponerle la situación porque atraviesan 700 niños de edad escolar de ese sector, que actualmente no están recibiendo apropiada instrucción porque no pueden usar la escuela de dicho sector. La escuela se encuentra en deplorables condiciones que representan una seria amenaza para la seguridad y la salud de los escolares.

El portavoz de la comisión, señor Angel Colón Ruiz, informó al senador Hernández Colón que en el mes de abril ellos informaron al Secretario de Instrucción Pública, doctor Ramón Mellado, sobre el problema que iban a confrontar los estudiantes de Barrio Obrero Marina al iniciarse el curso escolar al no poder usar la vieja Escuela de dicho sector por estar ésta en condiciones ruinosas e inapropiadas para un plantel de enseñanza. (Pasa a la página 8)

En el Senado

SIGUEN QUERELLAS POR DESPIDOS EN LA RAMA EJECUTIVA

Ante la Comisión del Senado que viene investigando los despidos por motivaciones políticas en la Rama Ejecutiva siguen desfilando funcionarios y empleados tanto de gobiernos municipales como del gobierno estatal.

Los municipios de San Juan y Bayamón, la Administración de Fomento Cooperativo, el Servicio de Radio y Televisión del Departamento de Instrucción y la Administración de Programas Sociales del Departamento de Agricultura figuran entre las agencias acusadas de salir de buenos empleados por el hecho de que no son miembros del partido que gobierna la Rama Ejecutiva.

Al declarar ante la Comisión que preside el senador Juan Cancel Ríos, Juan A. Rosado Reyes dijo que ocupaba el cargo de director regional de la Oficina de Fomento Cooperativo en Arecibo y que sin haber sido consultado ni explicársele las razones, fue trasladado a una posición similar en Caguas.

Según Rosado Reyes, en su record constan cartas de encomio del anterior administrador de Fomento Cooperativo, Abimael Hernández, y más recientemente recibió el Premio Manuel A. Pérez, consistente en \$400, por sus "valiosas" ejecutorias en el desempeño de su cargo. En junio 6 recibió una carta del nuevo administrador Pedro A. Vergne Roig, informándole de su traslado. El testigo, quien tiene una maestría en educación, dijo que el traslado le trae problemas económicos.

Por su parte, Andrés Quiñones Vizcarrondo, ex ayudante del anterior administrador de WIPR-Radio y Televisión, aseguró que había sido separado de su cargo después de estudiar un año mientras recibía su sueldo del Gobierno, por razones de índole política. Informó que durante un acto social, el nuevo administrador, Leopoldo Santiago, le preguntó su afiliación política y que más tarde, al terminar sus estudios, fue reemplazado por Walter Busó, con un sueldo mayor. También el secretario de Instrucción lo relevó de trabajar dos años para el Gobierno después de haber estudiado por cuenta de éste.

Ignacio Rivera Díaz dijo a la Comisión que había sido administrador de la Plaza del Mercado de Bayamón durante once años y que a los pocos días de tomar posesión el gobierno del PNP fue llamado por el alcalde Guillermo Campos, quien le dijo que tenía que renunciar al puesto por pertenecer al Partido Popular. Más tarde la Asamblea Municipal aprobó una ordenanza reclasificando la plaza del administrador para ser ocupada por una persona de mayor preparación académica. Luego
(Pasa a la página 7)



RECONOCIMIENTO A DOS EX ALUMNOS—La Asociación de Ex Alumnos del Colegio Ponceño de Varones rindió tributo de reconocimiento a dos de sus más prominentes graduados: el Presidente del Senado, Lic. Rafael Hernández Colón, y el Administrador de Fomento Económico, Lic. Juan Rodríguez de Jesús. La foto capta el momento en que el Dr. Domingo Cerra—ex alumno también—entregaba al Lic. Hernández Colón (izquierda) el pergamino en que la Asociación reconoce su dedicación y servicio al pueblo de Puerto Rico.

Senador Santaliz Desaprueba Se Importen Braceros

El Presidente de la Comisión de Agricultura del Senado, senador Luis Santaliz Capestany, no aprueba que se importen trabajadores para las faenas del cañaveral. Expresando su desacuerdo con la posición adoptada por la Asociación de Agricultores de Puerto Rico, en favor de la importación de braceros de otras islas del Caribe, el líder legislativo dijo lo siguiente:

"La posición adoptada por la Asociación de Agricultores para defender su propuesta de importación de obreros agrícolas en una posición peligrosamente equivocada que puede hacer más daño que bien a la agricultura del país.

A falta de máquinas cortadoras no hay duda de que para la zafra de 1970 se necesita una fuerza obrera adicional a la que hay ahora disponible.

Pero esto no justifica el que se alarme al país poniendo en duda la eficacia de los programas aprobados en mayo de este año por la Asamblea Legislativa para la rehabilitación de la industria azucarera. Con el agravante de que la posición de la Asociación de Agricultores va tan lejos, que pone en duda la conveniencia y la sabiduría de la inversión de los cien millones de dólares de fondos públicos que los programas proveen en un plazo de cinco años a la industria azucarera.

La importación de obreros puede ser una alternativa pero en forma alguna puede



Sen. Luis Santaliz Capestany

constituir la única alternativa con que cuenta nuestra Industria Azucarera. Porque decir esto equivale a admitir que todos los esfuerzos y los recursos que se invierten en la Industria Azucarera son esfuerzos y recursos perdidos que se deben usar en otros desarrollos económicos que le brinden más seguridad a la inversión en Puerto Rico.

A nuestro entender el error de la Asociación de Agricultores consiste en pretender justificar su propuesta de importación
(Pasa a la página 7)

Caso de Cayey Ante el Senado

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO NO LOGRA AYUDA PARA 263 EMPLEADOS DESPEDIDOS

Declarando ante la Comisión de Trabajo y Fomento del Senado, presidida por el senador Ernesto Carrasquillo, la Secretaria del Trabajo, Lic. Julia Rivera de Vincenty, dijo que a su agencia se la había hecho difícil bregar con la gerencia de la fábrica de "sewaters" Gordonshire, de Cayey, y no había logrado encontrarle solución al problema de desempleo que afecta a 263 trabajadores despedidos por la empresa.

La Lic. Rivera de Vincenty prestó declaración el 7 de agosto.

Entre otras cosas la secretaria Rivera de Vincenty informó que el Departamento había realizado una investigación sobre el despido de los obreros a petición del ex representante Armando Sánchez encontrando al presente que la empresa había dejado sin empleo a unos 263 empleados como resultado según informó, de un fuego y de pérdidas o cancelaciones de órdenes de Estados Unidos.

Según indicó, en la fábrica ha habido problemas gremiales y se registró una huelga de trabajadores en mayo pasado como resultado de despidos y reducción de la jornada de trabajo de los trabajadores decretada por la misma unión que estaba solicitando el reconocimiento de la empresa.

Explicó que el Departamento no ha podido aliviar el problema de los desempleados pagándoles el seguro por desempleo has-



Sen. Ernesto Carrasquillo

ta 40 semanas debido a que la disputa está planteada ante la Junta Nacional de Relaciones del Trabajo y a que bajo la ley del seguro sólo puede extenderse ese beneficio en caso de cierre total de una empresa o cuando se consolidan operaciones que resultan en desempleo de trabajadores.

Según dijo, el Departamento no ha podido lograr que la empresa acuerde algunas de estas alternativas o alguna fórmula que haga posible bajo la ley del seguro conceder la compensación hasta 40 semanas a los despedidos.

Por su parte, el gerente de la empresa, señor Malcolm Gordon explicó a la comisión que la empresa había tenido que reducir personal desde enero pasado con motivo de haberse cancelado órdenes debido a la huelga marítima, y además, como resultado de la huelga de sus trabajadores y de un fuego en el almacén que ocasionó pérdidas por cerca de \$900,000.

A preguntas del senador Ernesto Carrasquillo, Presidente de la Comisión, explicó que la compañía había impugnado el resultado de unas elecciones celebradas en junio pasado en las que la unión obtuvo la mayoría de los votos porque los líderes de la unión habían incurrido en actos de violencia y creado una situación de amenaza y terror contra los supervisores y gerentes de la compañía.

Cuando se le preguntó si no creía que el reconocimiento de la unión que ganó las elecciones resolvería la situación en la fábrica, el señor Gordon dijo que si la unión ganó justamente las elecciones no veía porque la unión no aceptaba una nueva elección.

COMISION SENATORIAL INVESTIGA CIERRE DE CENTRAL

La Comisión de Agricultura del Senado citó a vista pública en Cayey para investigar el cierre de la Central Riollano y sus efectos en la vida económica y social de la comunidad.

Más de 150 trabajadores, así como líderes cívicos y políticos de Camuy, incluyendo al alcalde Francisco Morell Toledo, concurrieron a la audiencia celebrada en el Teatro Yumac.

Además del presidente de la Comisión, senador Luis Santaliz Capestany, estuvieron presentes los miembros de la Comisión, senadores Edma Santiago de Hernández, Rubén Rivera Ramos, Adrián Torres Torres y Ernesto Carrasquillo.

Durante el acto se produjo un momento de tensión cuando el senador Rivera Ramos (PNP) preguntó al alcalde Morell Toledo

si él sabía que el cierre de centrales azucareras en Puerto Rico venía ocurriendo desde que el Partido Popular Democrático administraba la cosa pública.

El record de la vista registra el hecho de que el alcalde Morell y los más de 150 trabajadores presentes "se indignaron tanto por las insinuaciones político-partidarias del senador Rivera Ramos, que todos gritaron: 'Trabajo sí; Política, no'."

El presidente de la Comisión, senador Santaliz Capestany, llamó al orden, haciendo uso del mallette, y advirtió al senador Rivera Ramos que debía abstenerse de hacer insinuaciones políticas.

El cierre de la Central Riollano ha deprimido a la economía de Camuy al privar a la comunidad de una de sus principales fuentes de trabajo.

La central Riollano tiene una deuda de unos cuatro millones de dólares por lo que en definitiva no podrá continuar sus operaciones, según se explicó en las vistas.

De 1963 a esta fecha se han cerrado 11 molinos de azúcar en Puerto Rico produciendo un aumento en el desempleo en la Isla, especialmente área de Vega Baja a Camuy.

En la pasada zafra, Riollano molió 122,340 toneladas de caña que tuvieron un rendimiento de 6.667 por ciento. La zafra duró 122 días y se perdieron 1,423 horas de trabajo siendo el factor principal las averías mecánicas, 605 horas, y el mantenimiento y limpieza, que causaron una pérdida 540 horas. Se comentó que el pobre rendimiento y las dificultades obrero-patronales fueron el factor principal que llevaron a Riollano al cierre definitivo.

AGASAJAN AL DIRECTOR DE LA OFICINA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS



Con motivo de su retiro como Director de la Oficina de Servicios Legislativos de la Asamblea Legislativa, que tantos buenos trabajos ha realizado para las Cámaras, se ofreció un agasajo al señor Rafael Alonso (arriba, segundo, de derecha a izquierda). En la foto aparecen, de izq. a der., los señores Alcides Vélez, Jefe de la Secretaría General; Manuel Sánchez, economista; Lic. Antonio Fernández de Castro, abogado; Lic. Feliciano González Arbona, abogado; el Presidente del Senado, Lic. Rafael Hernández Colón; Rafael Alonso y Alonso, y Lic. Ramberto Miranda, abogado.



El Presidente del Senado, Lic. Rafael Hernández Colón, saluda al grupo de eficientes secretarias de la Oficina de Servicios Legislativos, en ocasión del agasajo de despedida dedicado al ex Director de la Oficina, Sr. Rafael Alonso y Alonso. De izq. a der. aparecen: Sylvia Rivera Santini, Ada Berríos, Edith Reverón, Esther Antolín (saludada por el senador Hernández Colón), Rosa Acevedo, y el Sr. Antonio Quiñones, de la Autoridad de Comunicaciones.

Senador Explica Proyectos de Beneficio Para el Distrito de Arecibo

Veintitrés proyectos presentó, y de otros 32 fue co-autor el senador por el Distrito de Arecibo, Hon. Adrián Torres Torres.

Indicó el senador Torres Torres que muchos, en la gran mayoría, fueron considerados debido a que estos asignaban dinero para proyectos locales y la reducción de dinero en la asignación a los legisladores lo hizo imposible.

Se lamentó el senador arecibeño de la falta de cooperación que tuvo de algunos municipios de su distrito.

Señaló que cuando tomó posesión de su cargo envió a todos los alcaldes de su distrito un telegrama y una carta solicitando una relación de necesidades de sus respectivos pueblos para tratar de solucionarlas mediante proyectos de ley.

"Muchos contestaron mi petición y otros optaron por el silencio, entre estos últimos los alcaldes de Arecibo, Utuado, Jayuya y Corozal. Las necesidades de Arecibo me fueron suministradas por el dilecto amigo Darío Goitía", señaló el senador.

Según la relación de proyectos presentados en el Senado, necesidades de todos los aspectos fueron consideradas por el Senador para muchos pueblos y barrios que comprenden su distrito.

Entre los proyectos más importantes para Arecibo está la resolución conjunta del Senado 348 para asignar a la Administración de Fomento Económico la cantidad de \$50,000 para el pago de ayuda e incentivos especiales para el establecimiento de un servicio aéreo diario entre Arecibo y San Juan, y para autorizarla a incurrir en obligaciones hasta la cantidad de \$50,000 para dicho programa de ayuda e incentivos especiales.

Otros proyectos se relacionan con la construcción de un edificio para la Escuela Libre de Música, otro para el Instituto de Cultura, una armería para la Guardia Nacional, un nuevo parque de bombas y otra Escuela Vocacional, en Arecibo.

También presentó el P. del S. 234 para crear el municipio de Florida el cual estará formado por el Barrio Florida adentro, el que se segregaría del Municipio de Barceloneta y crear una Comisión Especial que supervisará dicha creación.

En total, el senador Torres Torres tuvo participación en 55 proyectos, además de sus trabajos en las Comisiones del Senado, a las cuales pertenece. Dijo que a pesar de que muchos de sus proyectos no fueron considerados se sentía satisfecho por la labor realizada en esta primera sesión ordinaria.

Terminó diciendo que no cesará en sus esfuerzos por cumplir con el mandato que le dio inequívocamente el distrito de Are-



Sen. Adrian Torres Torres

cibo, de convertir este distrito en uno de los más prósperos si es que los compañeros del PNP no continúan saboteando el bienestar del pueblo de Puerto Rico con su juego a la política", dijo.

Senador Santaliz Desaprueba . . .

(Viene de la página 6)

de obreros con el argumento equivocado de que ésta constituye la única alternativa. Pretender ésto a claras luces, pone en duda la capacidad potencial de la industria azucarera para asimilar con eficacia y con buenos resultados la ayuda financiera y técnica que le proveen los programas del gobierno. Así como también cualesquiera otros recursos tecnológicos que operan exitosamente en otras áreas.

No nos parece que ésta sea la forma adecuada de defender la propuesta de importación de obreros y mucho menos los mejores intereses agrícolas del país. Porque ésto pone en duda la eficacia de la inversión de fondos públicos y privados en la empresa agrícola. Y porque además esta actitud pesimista lo que hace es darle armas a las fuerzas que se oponen constantemente a la inversión de fondos públicos en la agricultura, representada por personas como el periodista A. W. Maldonado, quien tan pronto tuvo noticias de los uronunciamientos del presidente de la Asociación de Agricultores en la Asamblea del Sector de Colonos de Caña, escribió en seguida, el martes 12 de agosto, otra columna más contra el derecho que tiene la empresa agrícola a participar en el desarrollo económico de Puerto Rico."

Siguen Querellas . . .

(Viene de la página 6)

nombraron a una dama de Mayagüez de nombre Olga Más.

Contra el municipio de San Juan se querellaron Luz María Avilés y Carmen Maldonado Dosal, quienes eran investigadoras en la División de Servicios a la Comunidad. Ambas damas, que llevan largos años como empleadas municipales, dijeron que habían recibido sendas cartas del alcalde Carlos Romero Barceló diciéndoles que "la situación fiscal del municipio lo obliga a tomar medidas presupuestarias de austeridad que no pueden evitar por lo que se ha visto en la obligación de eliminar algunos programas y una serie de puestos, entre los cuales se encuentran las de ellas.

Maldonado Dosal aseguró que su plaza había sido cubierta por una persona del PNP y la señora Avilés dijo que la habían despedido porque los del PNP decían que ella era del "clan" de Felisa Rincón de Gautier.

Raúl Aponte Sánchez, un recién graduado del Colegio de Leyes, dijo que lleva seis años en un cargo en la administración de Programas Sociales, y que de buenas a primeras había sido trasladado de Toa Alta a Aguadilla. Declaró, además, que en una reunión que tuvieron con el director de la APS, Héctor Mojica, se les informó que se harían traslados a aquellas personas que habían estado identificadas con la política. Manifestó que aunque es popular, nunca ha hecho política activa.

Finalmente, Emilio Orria Medina, ex director del Centro de Orientación y Referimiento de la Urbanización Pública Ramos Antonini, bajo los auspicios del municipio de San Juan y la CRUV, dijo que al tomar posesión Romero Barceló le hizo un informe detallado de las actividades del centro y de sus logros desde que el mismo se estableció hace 18 meses. Romero Barceló quedó muy satisfecho, lo felicitó y aceptó sus recomendaciones para ampliar el centro. Más tarde recibió la carta de cesantía, también por alegadas economías.

Odría Medina hizo gestiones de empleo en la CRUV, pero el director de esta agencia le dijo que "no podía hacer nada en su caso por estar muy identificado con el Partido Popular".

el boletín

Mensuario informativo del Senado de Puerto Rico editado por la Oficina de Información y Publicaciones del Senado. Se distribuye entre los miembros de la Asamblea Legislativa, el Gobernador y otros funcionarios de Departamentos y Agencias Ejecutivas, Alcaldes, Asambleístas Municipales, ex-legisladores, periodistas, bibliotecas públicas, líderes cívicos y laborales.

Alta Cámara Llama a que le Expliquen Propaganda Partidista Costeada Con Fondos del Gobierno

Cinco funcionarios públicos y el representante de una agencia de publicidad negaron ante la Comisión Investigadora Especial del Senado que preside el senador Juan Cancel Ríos que los anuncios que últimamente viene transmitiendo por radio y televisión la Administración del gobernador Ferré, a un costo semanal de \$8,500, contengan propaganda político-partidista y sean parte de una campaña del Partido Nuevo Progresista (PNP) pagada con fondos públicos aportados por todos los contribuyentes del país.

Los funcionarios que así negaron fueron el Secretario de Agricultura Luis Rivera Brenes; el Secretario de Instrucción, Dr. Ramón Mellado; el Secretario de Salud, Dr. Ernesto Colón Yordán; el Superintendente de la Policía, Luis Torres Massa, y el Di-

rector de la Oficina de Personal, Frank Romero. El publicista fue Gustavo Cuba, vicepresidente de Publicidad Siboney, propiedad de tres publicistas cubanos residentes en Puerto Rico, y que fué la agencia encargada de la publicidad de la campaña electoral del actual Gobernador de Puerto Rico.

El senador Cancel Ríos explicó que la investigación va dirigida principalmente a determinar si se están usando fondos públicos para sufragar los gastos de una campaña política-partidista dirigida por los líderes de la actual Administración.

Por su parte, dos de los principales periódicos independientes de la Isla, "El Mundo" y "The San Juan Star" han editorializado sobre el asunto, coincidiendo en que mientras más pronto se ponga coto a la ola de propaganda (costeada con dineros públicos por el Gobierno del Sr. Ferré,) mejor servidos estarán los intereses de Puerto Rico."

A continuación reproducimos los editoriales de uno y otro diarios:

PUBLICIDAD DE GOBIERNO

"El Mundo, 11 de septiembre de 1969

En Puerto Rico se ha colado, podríamos decir que por la puerta trasera, una nueva modalidad de cómo el Gobierno informa al pueblo de sus logros. Hasta ahora, cuando el Gobierno deseaba enterar a la ciudadanía de su labor, el funcionario en cuestión llamaba a conferencia de Prensa o informaba a la Prensa por otros medios.

Esto, como es natural, nada costaba al Gobierno. Eran noticias legítimas, de interés general, y los medios de comunicación estaban en deber de darles curso. Esa es parte importantísima de la misión de la Prensa, de la Radio y de la Televisión.

Pero ahora impera un nuevo estilo. Ahora el Gobierno 'informa' al pueblo a través de la Radio y Televisión mediante 'anuncios' que no hay que escudriñar muy de cerca para darse una cuenta de que se está mezclando con propaganda política. Estos 'anuncios' se transmiten siempre al terminar el locutor de transmitir una serie de noticias. Otra voz, que no es la del locutor de la estación, 'informa' entonces que bajo la ley tal o cual el empleado público tiene derecho a recibir un bono de navidad, o un aumento de sueldo que equivale a tanto o más cuanto al cabo de uno o dos o tres años. Y siempre el 'spot' termina con una frase que hace recordar uno de los es-tribillos del Partido Nuevo Progresista durante la campaña eleccionaria.

Más curioso aún es el hecho de que estos 'Anuncios' no son preparados por las dis-

tintas oficinas de información de los varios departamentos y agencias. Son preparados por la misma agencia de publicidad que preparó la campaña del Partido Nuevo Progresista. Las noticias legítimas, como hemos apuntado, emanan directamente de las oficinas de los departamentos o agencias o a través de la conferencia del portavoz con representantes de la Prensa, de la Radio y de la Televisión. Hay que concluir, por supuesto, que lo que se prepara en una agencia de publicidad es propaganda.

Pero lo más serio de todo esto es que esa información que se ofrece al pueblo a través de la Radio y la Televisión y que es preparada por esa agencia de publicidad, cuesta al erario público \$8,500 a la semana. Si se tratara de noticias legítimas, nada costaría al pueblo de Puerto Rico.

En un país donde los gastos por estudiante ascienden sólo a \$300 anuales, resulta absurdo que el gobierno esté gastando millares de dólares a la semana para hacerse propaganda a sí mismo y en favor del Partido de Gobierno.

También hay que anotar, según declaró un vicepresidente de la agencia de publicidad ante una comisión del Senado, que esos 'spots' de propaganda son preparados en La Fortaleza por uno de los ayudantes del Gobernador.

Mientras más pronto se ponga coto a esta ola de propaganda, mejor servidos estarán los intereses de este pueblo."

¿INFORMACION O POLITIQUERIA?

"The San Juan Star, 10 de septiembre de 1969

La investigación del Senado sobre los anuncios que el Gobierno viene transmitiendo por radio y televisión es oportuna.

Del texto de algunos anuncios resulta obvio que son más político-partidistas que informativos. Y no importa lo que el martes dijera en contrario el ejecutivo de una agencia de publicidad, la versión española de 'With the help of all we are doing it'. (Con la ayuda de todos lo estamos haciendo), claramente toca un popular lema de campaña del Partido Nuevo Progresista.

Anuncios tales son válidos cuando les sirven a los ciudadanos como fuentes de información; cuando dan cuenta del beneficio de una ley e indican al ciudadano dónde y cómo solicitar algo para recibir lo cual podría ser elegible.

Pero cuando se limitan a recalcarle al público hechos que el Gobierno supuestamente ha logrado para él, entonces son anuncios políticos y no deben ser costeados con fondos públicos."

Plantean al Presidente . . .

(Viene de la página 5)

Reveló el señor Colón Ruiz que su que-rella no fue atendida y al iniciarse el presente curso escolar la principal de dicha escuela no aceptó a los estudiantes a los salones de clase manifestándoles que no podían estudiar en una escuela que no les ofrecía garantía alguna para su seguridad y salud. Dicha principal se comunicó con un funcionario del Departamento de Instrucción de apellido Aponte y le planteó la situación. El señor Aponte por su parte informó al Secretario Mellado de la situación y éste ordenó que los 700 niños fueran enviados a la Escuela Ramos Antonini ubicada muy lejos del lugar donde residen los escolares de Barrio Obrero Marina.

Alegan los vecinos que visitaron al Presidente del Senado, que a su juicio sus hijos no podrán recibir apropiada instrucción en la Escuela Ramos Antonini porque este se encuentra llena a toda capacidad, y todos los indicios son de que un gran número de los escolares se quedarán fuera de clases por falta de asiento.

Sugieren los vecinos que hasta tanto se reconstruya la Escuela de Barrio Obrero Marina el Departamento de Instrucción podría construir unas casetas para salones de clases en un solar vacío que hay en Barrio Obrero Marina. Esto, según ellos, remediaría provisionalmente la situación.

La comisión que visitó al senador Hernández Colón, además del señor Angel Colón Ruiz, que es presidente del Consejo Comunal Incorporado de Barrio Marina, estuvo integrada por José González Colón, Carmen María Rivera, Dolores Vega y Eladio Pizarro.